



**M<sup>a</sup> Angeles Berenguer Morales, Técnica Educación del Ayuntamiento de Altea,**

## **I N F O R M A**

La Conselleria de Educación creó los premios extraordinarios de Educación Primaria , de Educación Secundaria y Bachillerato, para reconocer públicamente el esfuerzo y la dedicación del alumnado que ha cursado cada una de las etapas con unos resultados excelentes.

La Dirección General competente en materia de ordenación y centros docentes dictará resolución de concesión de los premios, que será publicada en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

### **PREMIOS EXTRAORDINARIOS EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024-2025**

En el DOGV núm. 10245 de fecha 25.11.2025 se ha publicado la resolución de 18 de noviembre 2025 de la Dirección General de Ordenación Educativa y Política Lingüística con **el anexo definitivo concesión de los premios extraordinarios al rendimiento académico de Educación Primaria correspondientes al curso 2024-2025** a los siguientes alumnos y alumnas que estudian o residen en nuestra localidad:

*MAR ALBALATE GÓMEZ – CEIP BLANQUINAL*

*PAU GUARINOS GONZÁLEZ – CEIP GARGANES*

*THALÍA CALDERÓN SELLÉS- CENTRE PRIVAT EL PLANET*

*PEPA GINER MOLTÓ – CEIP ALTEA LA VELLA*

*JOAN GONZÁLEZ SASTRE – CEIP L'OLLA.*

*IRENE PALACIO ORTIZ – CENTRE PRIVAT ALMEDIA*

Desde el año 2017, desde la Concejalía de Educación se premia el esfuerzo de los **alumnos/as premiados-as de la localidad**, en un acto público a cargo del Pleno de la Corporación Municipal en el que además de la felicitación institucional se **acuerda conceder a los galardonados un premio de 100€ para los estudiantes de educación primaria**

Visto lo anterior se precisa disponer de 600€ para efectuar la concesión anteriormente citada.

Lo que se pone en conocimiento del departamento de intervención a efectos de formalizar RC correspondiente

*DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE*